

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37190**    *MAFRACONS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 121/2011, dimanante de autos núm. 1338/09, a instancia de José Antonio Alarcón Dorado contra Mafracons, S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mafracons, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.383,22 euros de principal, más la cantidad de 676,64 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis Sevilla.

ID: A110085210-1